

LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. 1.	REDACTOR RESPONSABLE <i>Juan D. Ferrás.</i>	Cartago, Costa-Rica, 5 Noviembre 1882.	Sale una vez por semana. SUSCRICION { Trimestre.....\$ 1.00 Un mes.....0.40 Cada número...0.16	NÚM. 3.
----------	--	--	---	---------

La Palanca.

La pequeña guerra que ya comienza á hacerse á nuestro semanario, y no nos coje desapercibidos, pues la esperábamos, depende pura y simplemente de que aunque "LA PALANCA" es un periódico para todos, no se redacta al gusto de cada uno. Fundamento de grandísima entidad contra el cual no tenemos más arma, que las que bien pudieran esgrimir honrosamente los descontentos, ya que no enemigos: el buen criterio y la tolerancia.

Hay quien quisiera que la emprendiéramos abiertamente contra los altos poderes, *palanqueando en falso*, y que á guisa del famoso Caballero de la Mancha, arremetiéramos, sin más ideal que la justicia ni más amor que Dulcinea, á aquel follon que se robó el yelmo de Mambrino, que acaso creen ver en ciertos negocios de trasmano que van apareciendo al público; ó bien que no temiendo á la Santa Hermandad, quitemos la pesada cadena que al cuello llevan atada una porcion de galeotes, viendo en éstos jefes y oficiales, soldados y músicos, que en vez de entorchados, espadas, rifles y cornetas, bien pudieran libremente dedicarse á negocios reproductivos los unos y á las faenas no menos útiles del campo los otros; ó al vez que sin atender á explicaciones de Maese Pedro, nos fuésemos espada en mano contra su retablo en que representa la farsa del robo de la princesa Urganda, ó cosa así, queriendo equiparar aquel motivo del furor del famoso hidalgo, al que ofrecen ciertos *compadros* que dicen se están viendo y á los juegos de *quita-y-pon*, que por ahí se murmuran.

Pero, más participamos del carácter patético de Sancho, que del ardiente, idealista y belicoso del andante Caballero, gloria mortal del Ingenio Castellano.

Los pretenden que dejemos en paz la política urbana, que poco interés ofrece para el público, pues cuando de él no se ocupa, cada cual á sus anchas hace lo que quiere; que hagamos reformas de mayor cuantía, como por ejemplo que abandonando la irrea-

lizable idea de construir una iglesia parroquial en el sitio en que hace años se comenzó, se dedique ésta á un edificio de ornato y comodidad, ó que hablemos de una plaza de mercado que hace falta, ú otras cosas por el estilo.

Pero como no vemos ni los medios ni la voluntad disponibles para tan altos fines, no alzarémos el vuelo.

Los de más allá, interpretando á su antojo nuestras alegorías, citan personas en vez de hechos é ideas á que nos referimos, y cual se enfada cual maliciosamente sonríe, según á sus particulares odios ó simpatías cree que se amolda lo que decimos.

Por nuestra parte creemos que en esta grande obra de la regeneracion del país se necesitan caracteres nuevos, dispuestos al bien sin preocupaciones, alentados por el amor á la patria, sin respicencia á servicios más ó menos útiles, más ó menos oportunos.

Creemos que en esta gran transicion de un pasado oscuro á un luminoso porvenir, hay que hacer lo que José con la esposa de Putifar: *dejarle la capa*.

Creemos que para utilizar á todas las inteligencias que se necesitan para la regeneracion y para que *nadie* pueda escaparse de prestar su contingente en la pacífica evolucion del país, hay que hacer lo que Cortés: *quemar las naves*.

Creemos que para salir de ahogos económicos y levantar el crédito nacional á la altura á que siempre debió estar, aunque se tenga la conciencia de que es imposible evitar la ruina, que pende sobre nuestras cabezas, hay que gritar, sin embargo, como Goethe al morir: *MÁS LUZ!*

Si dentro de esas tres grandes determinaciones no hallan nuestros lectores todas las fórmulas que buscan en nuestros humildes escritos, culpa suya será, que no nuestra.

Bien está el sistema de economías paulatinas, que con tan buen éxito y general aplauso se han emprendido; pero un defecto de organizacion y coherencia, acaso dificulta la marcha progresiva de las buenas medidas, y la atencion pública está vivamente

solicitada por algo oscuro que á lo lejos parece dibujarse, y la expectacion crece cuando se ve que en determinaciones de la más grave trascendencia se presentan pequeños obstáculos que no las dejan llegar á realizarse.

Algo de espíritu maquiavélico que se mezcla en la franca resolucion del problema planteado.

Y si de su resolucion depende el bien de todos, justo es que todos nos intereseemos en verlo resuelto.

Jamás se ha visto pueblo alguno en condiciones más favorables, á nuestro juicio, que Costa-Rica, para surgir con fuerzas nuevas de la crisis que lo rodea.

Con un gobierno que al decir de todos se hace cada dia más popular; bien dispuesto para hacer el bien.—Poblacion escasa, moral y trabajadora, y como es consiguiente pacífica y pronta á aceptar la reforma económica y el progreso en todo sentido.—Un comercio respetable dispuesto á auxiliarle en sus dificultades y capaz de dar toda clase de garantías de orden y estabilidad al gobierno, mancomunando sus intereses con los de aquel.—La agricultura naciendo robusta y vigorosa al amparo de sabios decretos, que pronto elevarán la produccion á respetable cifra.—Suelo fertilísimo, y extensas comarcas como la de Limon, aguardando sólo la libertad, para brotar á torrentes los frutos.—Climas variados y propios para la inmigracion que *venirá* á desentrañar esas pingües riquezas y á lanzar el país con impulso gigantesco en la vía más amplia de la agricultura, la industria y el comercio.

¿Qué más puede desearse?

Armonía, buena fé, y el problema está resuelto.

Las opiniones de todos deben tender á este gran fin, aunque en lo demás no estén conformes con nosotros.

LA PALANCA agradece la benévola acogida y corteses saludos de *La Patria*, *El Tiempo*, *El Ferrocarril* y *El Imparcial*, y les aprecia su visita, y da la bienvenida á *El*

Foro, que viene investido de respetable carácter á llenar noble mision en la Prensa del país.

LA PALANCA trabajará con sus ilustrados colegas, aunque modesta y humildemente, por el bien de la República.

Se anuncia una visita de la ilustre viajera Doña Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, á esta ciudad. Sea bienvenida.

Si no ovaciones espléndidas y ruidosas, la inspirada Musa de Granada recibirá aquí merecido tributo de estimacion y homenaje.

Nosotros ponemos á su disposicion las columnas de LA PALANCA y la dedicamos un modesto pensamiento.

Algo más sobre la Deuda interior.

Cuando inspirados por el amor que sinceramente profesamos á esta tierra, patria de nuestros hijos, nos encontramos tan poco aptos para contribuir á su bienestar, parecenos que nuestro silencio sobre las grandes cuestiones económicas que en las altas regiones del poder y del comercio se debaten, fuera conveniente reserva; por cuanto nuestras pobres elucubraciones, si bien distrayendo apenas la atencion pública, pueden quizás interrumpir la serena marcha de los cálculos que las grandes inteligencias formulan y presentan como última conclusion en tan arduas materias.

Empero, ese segundo patriotismo y buen deseo que nos animan, úrgenos á dar trabajo, siquier con débiles fuerzas, á la pluma, y dar nuestra opinion, en cosas y negocios en que directamente nos sentimos afectados. Y si á esto se añade la conviccion que tenemos de que el arreglo de la Deuda Interior es el asunto de más capital importancia en la época crítica por que el país atraviesa y que como condicion *sine-qua-non* se ofrece á la mente de todos para poder encauzar la nacion convenientemente; por demás está que manifestemos de nuevo, que nos sentimos llamados á prestar la mas seria y detenida consideracion á problema de tal magnitud.

Y si el gobierno y los tenedores de su deuda interior están, segun entendemos, en la mejor disposicion de entrar en una transaccion que á aquel facilite sus pagos y á éstos asegure su cobro, ya que no de momento, ordenado y sometido á un sistema regular y equitativo, no podemos ménos de creer que, solo una cuestion de forma los detiene.

Ocurra en primer término el patriotismo á prestar su apoyo al Tesoro público, que tal es la urgencia que lo reclama, y no se mire en el arreglo de la Deuda una especulacion oscura y llena de peligros, sino simplemente lo que es, una forma mejor que se da á esa cuenta en que tantos están directamente, é indirectamente todos, llamados á intervenir, y el negocio se sentará en el verdadero aspecto que pre-

No queremos decir con esto que se entre-

de un modo inconscio é irreflexivo en el primer camino que se ofrece para favorecer los intereses de la comunidad con menoscabo de algunos pocos, hábiles para entrar en la transaccion; pero, insistiendo en lo que otra vez indicamos, creemos que todos los acreedores del Tesoro, todoss in escepcion, deben tomar parte en el arreglo deseado, por sí ó por representacion, y que convocados en junta se les proponga y dé derecho para que por mayoría acepten las bases de la negociacion.

Del seno de esa junta previa debe ser nombrado el sindicato que lleve á efecto el arreglo tomando como punto de partida la idoneidad y competencia de los miembros que se designen, para realizar la operacion en los términos más convenientes para las partes que van á contratar.

No creemos que un término de menos de cinco años pueda cómodamente calcularse para la total amortizacion y extincion de la Deuda, en principal é intereses, y partiendo de esta hipótesis, bien pudieran hacerse diez sorteos semestrales por medio del sindicato para el pago de los créditos.

Esto facilitaria al deudor los medios de atender á tan principal objeto sin verse reducido á una estrechez insufrible, que no le dejara márgen para cumplir con otras perentorias necesidades.

Suponiendo que se emita en billetes privilegiados para el pago de derechos de aduana el monto de la Deuda, devengando intereses hasta su reintegro, el sindicato seria depositario de los mismos, y extenderia carta de depósito en favor de cada acreedor, con la constancia de los números correspondientes para los efectos del sorteo y consiguiente reembolso, y así se mantendría ese papel á la par.

Pero el sindicato, siendo un verdadero banco de depósito de valores pagaderos en moneda corriente por décimas partes semestrales durante cinco años, pudiera invitar á los capitalistas del país á tomar parte en sus operaciones, abriéndoles la cuenta correspondiente para la inversion de sus fondos á seis, nueve, doce, diez y ocho meses, etc., hasta cinco años, pagándoles por intereses de depósito de 6 á 9 meses, de 12 á 18 y de dos años en adelante 4, 6, y 9 0/0 respectivamente, disponiendo así, de facilidades para verificar sus pagos por sorteo y ensanchando la esfera de sus negocios en la mayor amplitud posible.

Cimentado el crédito sobre tan firme base, parece fuera de toda duda que el arreglo de la Deuda no sólo produciría inmediatos beneficios á los actuales acreedores, sino que haciendo entrar en circulacion el dinero, hoy alejado de ella, beneficiaria por consecuencia al país bajo el segundo concepto, llevando la tranquilidad á los ánimos hoy atemorizados, abriendo á la especulacion anchas vias, y cimentando la paz y el orden de un modo duradero.

Si la prensa presta á este asunto la atencion que merece, y los encargados de tan importante transaccion están animados de elevados sentimientos y miras más bien patrióticas que

mercantiles, nos parece entrever época risueña para el país.

Si ambas colectividades no contribuyen sinceramente á este fin, auguramos, aunque á atrevimiento se nos lleve, dias tristes de oscuro porvenir.

Hay un hecho innegable: la crisis.

Hay una necesidad perentoria: combatirla.

Hay una causa inmediata del mal: la Deuda interior, producida por empréstitos ruinosos, aplicados á obras y gastos irreproductivos.

La salvacion del país está en el arreglo de la Deuda.

Palanqueos.

Exámenes.—Continúan en la forma que están anunciados.—La escuela central de varones terminó los suyos con el acto público del Domingo pasado, y los concurrentes estuvieron satisfechos, notando los adelantos obtenidos.—En el lugar correspondiente insertamos el discurso del Director de este plantel.—Han pasado los privados del Liceo de Occidente y se prepara el público para hoy.

Fiestas.—Las tuvimos en San Rafael.—¿Qué dirémos de ellas?—*Nada.*—No hubo fuegos artificiales porque faltó quien recogiera contribucion para contratarlos y... nada otra cosa.....

Muy frecuentes son las quejas de los litigantes respecto á los notificadores que abusan ocasionando costas por demás para cobrar dietas exageradas.—Es necesario que los Jueces y Alcaldes cuiden que la fé pública tenga mejor uso; pues la mira de la ley no es causar mayor gravamen á los que se ven en la necesidad de acercarse á las puertas de la Justicia.

¿Qué motivo habrá para que algunas veces se nos prive de recibir á tiempo la correspondencia de las Provincias? ¿Estará el mal en la Administracion General de Correos?—Por el momento sabemos que la de esta Ciudad no tiene culpa.—¡Mejor servicio!

Rifles.—Dice mi abuela que esa es historia antigua;—que hoy no privan esas embestidas;—que como el cólera entró en familia las suegras sucumbieron llevándose consigo las primas; que para madurar esa fruta y no es tiempo,—y que afortunadamente hoy caen sin sazonar y los que pasan las pizanas.

Corresponsales.—Nos escriben de la Lina preguntándonos si es cierto que nuestro planeta está en peligro, pues allá se dice que los ejes de la Tierra están gastados por falta de aceite, ocasionando este defecto un movimiento de rotacion lento, que dá por resultado que los dias cuentan 24 horas minutos, ganándose consiguientemente horas en el mes y 2½ dias en el año.—¿Verdrán de Berlin á hacer las investigaciones?

sobre este fenómeno?—Es probable, pues vamos á pasar un año con 368 dias.—Para contestar á nuestros corresponsales pedimos informes al Diario Oficial N° 1,397.

Un rasgo de patriotismo.—¿Será cierto que el Jefe encargado de la inspeccion de las milicias de Guanacaste ha renunciado el puesto?—En receso lo consideramos hace algunos meses.

Un cuartel no puede gastar más que \$ 7 al mes en alumbrado.—¿Qué debe hacerse con la diferencia á \$ 30 presupuestarlos?—¿Economizarlos!

La ciudad de los muertos fué bien visitada el 2 del corriente.—Tristes pero agradables momentos se pasaron allí.—El R. P. Cáceres y el Señor Don Juan Fernandez Ferraz completaron aquella fiesta con sus oraciones en prosa y en verso respectivamente.

Más sobre correos. Hacemos notar que no puede contestarse una carta recibida por tren de día de fiesta, pues las balijas se despachan a la estacion a la hora en que el tren llega.—¿No deberian despacharse a las 2. h. 30 m. p. m.?

De profundis. El acuerdo de la Cartera de Instruccion Pública que registra el Diario Oficial n° 1,398 proporciona al Erario una economía de significacion.—Como son escasos los maestros titulares que hay, y aun puede haber por ahora, escasas seran las escuelas que queden, aliviando en tanto por el tiempo de la suspension la carga que pesa sobre los hombros del Señor Ministro de Instruccion, y abriendo la puerta a nuevas economías.

Telégrafo—Suponemos que su Director no conoce esta poblacion, y si acaso ha venido alguna vez ha sido en romeria a *Nuestra Señora de los Angeles*, sin fijarse donde queda la Estacion del ferrocarril y el centro de la ciudad, particularmente el edificio ocupado con las oficinas públicas.—A entrar en esta suposicion nos impulsa la inconveniencia de conservar el llamado "Telégrafo Nacional,"—ó sea su oficina,—en donde está hoy, pudiendo trasladarse á una de las localidades de la Casa Municipal, punto donde, a mas de la comodidad para el despacho, se obtiene la conveniencia pública; pues sucede con mucha frecuencia, que las autoridades y demas empleados no siempre tienen un subalterno disponible que mandar a la oficina dicha con el parte que necesitan se trasmita, implicando esta dificultad á mal servicio;—y por lo que hace a sus particulares, el uso del Telégrafo queda al alcance únicamente de los que viven inmediatos a la Estacion del ferrocarril.—*Traslado al Ministerio del ramo.*

X.

Discurso.

SEÑORES:

Hoy, por la vigesimasétima vez, me doy la honra altísima de tomar la palabra en actos análogos al que ahora vais á presenciar. Y digo *la honra* por la honorabilidad del personal ante el cual alzo mi voz; y añado *altísima*, por la nobleza suprema del objeto que motiva estas frases.

No es mi ánimo, señores, encomiar en mi corto discurso ni la enseñanza ni el Profesorado, porque, además de haberlo hecho otras veces, conozco que objetos de tal magnitud deben delegarse á plumas y lenguas cuya fuerza de induccion equivalga á su grandeza. Pero hay dos poderosos motores que me obligan á no quedarme en silencio: 1.º mi calidad de Director de este plantel, cuyo puesto exige de mí la rendicion de cuentas á mis comitentes, que lo son el Supremo Gobierno, la Ilustre Corporacion Municipal y los padres de familia que me han honrado con su confianza: 2.º que la ley de Enseñanza Primaria me obliga como tal, á abrir los actos públicos de la escuela que dirijo, con un discurso alusivo al objeto.

Salvos estos motivos, vuestro servidor enmudecería ante la perspectiva del porvenir que necesariamente aguarda á todos aquellos que han empleado y emplean la savia de su juventud en la santa cuanto noble ocupacion de dar á la Patria hijos que dignamente puedan llamarse tales, por sus virtudes cívicas y desarrollo intelectual: de dar padres á los hijos de las futuras generaciones, por su amor al honor y al cumplimiento de los deberes que el hombre contrae tácitamente al entrar en sociedad; é hijos tambien a Dios: porque, señores, ese nombre eminentemente grande, será tanto más merecido por la criatura, cuanto mas se eleve ésta al conocimiento de su Criador; y siendo así que la ilustracion es el único camino por donde el ser que piensa puede acercarse algun tanto al Autor de esas maravillosas dotes llamadas *pensamiento y raciocinio*: siendo así que mientras mas eduquemos nuestra inteligencia, mas alta será la idea que adquirimos de su fuente infinita; justo, justísimo será que consagremos, no solo nuestra juventud sino nuestra vida entera, á la consecucion de tan sublime objeto.

Señores: el pensamiento y el raciocinio son dos chispas celestiales, desprendidas del gran foco de luz de la creacion: á ellas y á Dios, que es su centro indefinible y benéfico, dedico esta débil, pero significativa muestra de mi amor, veneracion y respeto por sus obras magníficas. Y ya que al hacerlo, no tengo en mira mas que la exaltacion del Dispensador de tan inapreciables dones, reciba él mis mas humildes y rendidas gracias por haberme conservado por tanto tiempo, no obstante mi indignidad, en el honroso cuanto noble oficio de mantener (aunque no sea mas que en una parte infinitésima) el sacro fuego en que se tiembla el alma, ese soplo espiritual que diera Dios á su primera criatura racional y terrestre, cuan-

do dijo: "*Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza.*"

Creedme, Señores: á no ser por la natural inclinacion á la trasmision y vulgarizacion de la verdad, con que el Supremo Señor se ha dignado obsequiarme, talvez no comeria hoy el amargo pan que proporciona á los maestros el camino sembrado de espinas por que tienen que transitar, apoyados solamente en el báculo de su fé inquebrantable en el porvenir de una recompensa eterna. Porque, señores, convenzámonos: ya pasó el tiempo en que educar se reducía á impregnar la memoria de monstruos detestables, y á enseñar la mano diestra á rasguear signos, acaso ininteligibles; hoy se trabaja para el porvenir, pues que se educa la inteligencia: esto es, los maestros cultivan el espíritu de sus alumnos, para que reciban con provecho la simiente que, germinando en su jóven y tierno entendimiento, debe producir, algun dia, los opimos y sazonados frutos que las sociedades modernas cosechan de las conciencias rectas é ilustradas y, por lo tanto, libres de las preocupaciones causadas por esa amalgama funesta del fanatismo y la ignorancia.

Yo, el mas humilde, pero acaso uno de los mas consagrados al santo sacerdocio de la educacion del alma, trabajo sin cesar porque mis educandos, despues de conocer á Dios en tanto cuanto ese Sér Inmenso puede ser conocido, se conozcan a sí mismos; conozcan sus deberes y sus derechos; cumplan con los primeros y hagan respetar los segundos; amen la verdadera libertad; respeten la ley y odien la tiranía.

Este es, señores, mi credo social, mi religion magisterial. Permitidme ahora mostraros el cuadro de asignaturas, de cuya enseñanza me he ocupado en el presente año escolar. Este es el siguiente: *Lectura en prosa y verso—Escritura al dictado—Caligrafía—Gramática Castellana—Geografía en sus tres divisiones—Historia Profana y Sagrada—Religion Católica—Moral Universal—Deberes Urbanos—Aritmética—Algebra, Geometria y Etimologias Griegas, sin descuidar por ellas las latinas.*

Todas ellas han sido examinadas con la debida detencion; y como en un acto público no es posible repetir un exámen general no he omitido suplicar á los padres de familia se dignen concurrir á los privados.

Creo haber llenado mi cometido respectivamente á mi alocucion forzosa; réstame ahora dejaros complacidos, asegurándoos que esa sería la mas valiosa recompensa de vuestro humilde servidor

FRANCISCO ULLOA M.

Cartago, Octubre 22 de 1882.

Notas.

DOMINE, SALVAM FAC REMPUBLICAM!
Con fecha 2 de noviembre se ha dado un acuerdo para *suspender* las escuelas de barrios. Ese dia es dia de luto entre los pueblos católicos.

Responso terrible parece resonar entre los vivos, clamando por el alivio de las almas que se encuentran en el purgatorio de la ignominia.

Dos años sin instrucción primaria en las masas equivale á hacerlas retrogradar dos siglos.

Una generación que retrograda del siglo XIX al XVII.

Puesto que el Tesoro nacional está exhausto, las corporaciones municipales velarán por la enseñanza primaria.

Antes que cerrar escuelas de primeras letras, ciérrense colegios, institutos, universidades.

Quítese el alumbrado público antes que la luz de la primera enseñanza.

No subvencionen las municipalidades nada ni a nadie, y auxilién al Supremo Gobierno para que no suspenda las escuelas, que aunque imperfectas, enseñan á las masas á leer, escribir y contar.

Ayúdenos la prensa toda á combatir por la salvación de las escuelas.

La crisis es terrible, pero que no entre en esa crisis en las inteligencias!

Es de grandísimo interés para el comercio que el vapor de la Mala Real inglesa que sale de Southampton el 17 de cada mes deje la correspondencia en Limón á su paso para San Juan del Norte, á fin de que haya tiempo para contestar á Europa por el mismo vapor a su vuelta de Greytown á Limón, cosa ahora imposible.

El ministerio de Relaciones Exteriores puede acaso conseguir este arreglo á poca costa.

A propósito de correspondencia del exterior, sería de grande utilidad también que de Puntarenas se avisase á las provincias, como se hace á la capital, la llegada del vapor que la conduce. Servicio natural es éste del telégrafo.

El Señor D. Donald P. Cameron ha emprendido en esta provincia, en el pueblo de Tucurrique, extensos plantíos de hule. Ya ha concluido la siembra de 40 manzanas en terrenos de Don Pascual Saenz y en la actualidad se ocupa en sembrar unas 80 manzanas por cuenta de Don Juan S. García. Parece que a continuación se ocupará de 50 manzanas más del Dr. Don Tomás M. Calnek.

Siembra en carrailes á razón de cien matas por manzana, y sólo cobra 10 centavos por cada planta pegada, para lo cual en caso de pérdida se obliga á resiembras.

Parece que en terrenos bajos y calientes la producción de la valiosa goma comenzará á los 6 años, y á los 8 ó lo más en tierras altas.

Conocida la incansable actividad del Señor Cameron, no dudamos que hará extensos plantíos de este árbol que á los especuladores casi han devastado en Costa-Rica.

En la copia del acta municipal publicada en nuestro número anterior donde dice "ministro de Justicia," debe leerse "ministro de Instrucción" y en vez de "indicado por el Decreto de 31 de enero," léase "modificado etc."

Los habitantes de la provincia de Cartago se preparan á celebrar dignamente la inauguración de los trabajos de la carretera nacional de esta ciudad al ferrocarril, trazada por Don Francisco María Fuentes.

La vía de Fuentes es una nueva arteria para el país, y no sólo Cartago sino toda la República está de plácemes.

En el barrio de San Rafael se está construyendo la glorieta bajo la cual tendrá lugar la ceremonia.

Los caminos y las escuelas son los agentes de la civilización.

¡Honor á quien los protege y auxilia!

UN PENSAMIENTO.

A LA BARONESA DE WILSON.

Cuando entraba Isabel conquistadora
En las riens maniores de Granada,
A sus plantas el mar brotó ignorada
De América la tierra encantadora.

Tú, del genio español embajadora,
De aquella gran mujer, vate inspirada,
Recibistes el alma, y tu mirada
Tiendes sobre esa tierra, escrutadora.

Tú del Darro y Genil á las orillas,
Junto á la tumba de Isabel naciste
Y á celebrar las grandes maravillas

Del mundo de Colon, aquí viniste:
Dí ¿en el fondo de tu alma no has sentido
Que el genio de Isabel está escondido?

JUAN F. FERRÁZ

Tonadillas.

¡QUIEN SABE!

III

Próspero viaje augurado
al ver el buque partir,
nos quedamos esperando
los que le vimos surcando
las aguas del porvenir;
en la lona el manso viento
con las drizas jugueteaba,
y manso el mar dormitaba
de la nave á sotavento.....
¿Llegará á puerto la nave?
¡quién sabe!

Dicen que es bravo piloto
el que manda la maniobra;
y aunque derrotero ignoto
lleva hácia un puerto remoto,
dicen que valor le sobra
para hacer el derrotero,
sin temer ningún desastre,
pues lleva su buque en lastre,
y siendo tan buen velero
no hay que temer nada grave.....
¡quién sabe!

Con rara tripulación
dicen que el bajel ha armado,
y en llegando la ocasión,
aunque sea bueno el timon,
talvez se encuentra encallado
en un bajo peligroso,
ó dando en algún rifero,
quizá se estrelle el velero
en estrecho proceloso,
y allí su carrera acabe.....
¡quién sabe!

Si hace á un grumete vigía,
y contramaestre á un voga,
y de los tales se fia,
no será extraño que un día
del escandallo la sogá

le indique tan poco fondo
que maniobrar ya no pueda,
ni ya el gobernalle ceda
para virar por redondo,
y se embarranque la nave.....
¡quién sabe!

¿Y no da pena mirar
que con nave tan velera
y con tan plácida mar
se pretenda al páiro estar,
y no se eche mar afuera
por temor del oleaje.....
¡fuera miedo! á toda vela,
veréis como el buque vuela
rápido como un celaje.....
¿y si hay quien su macha entrabe?.....
¡quién sabe!

No temais la ola airada,
que más peligros ofrece
el agua mansa, estancada,
dentro de la estrecha rada
en que hoy la nave se mece
sin atreverse á zarpar:
costeando de bolina,
á donde Dios la destina
¿podrá algún día llegar
á salvamento la nave?.....
¡quién sabe!

¡Oh! piloto, á barlovento
haz virar sin dilacion,
y no le temas al viento;
alija del cargamento,
lastre ó flete, una porcion
que la marcha te entorpece
y singla al puerto derecho,
y así un buen viaje habrás hecho,
que recompensa merece.....
¿habrá si no quien te alabe?
¡quién sabe!

Adularáte talvez
el que á la costa se aferra;
alguno que en torno ves,
que desea que le des
paga sin salir de tierra,
que ante el peligro trepida
y no sabe que en la historia
se llama la vida gloria
para quien no amó la vida.....
conque ¿zarpará la nave?.....
¡quién sabe!

Agosto, 23 de 1882.

F.

AVISOS.

En la Botica del Dr. T. M. Calnek, casa de Don Carlos Sancho, se encuentra un completo surtido de drogas y medicinas de patente, garantizadas frescas y legítimas.

CERVECERÍA DEL LEON.—Los Sres. G. Jeger y C^o fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de les EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra..... \$ 1.25 la docena.

Doble pálida y doble negra....., 2.00 „

Se despacharán las órdenes por medio de los carretones de la casa ó por ferrocarril.